

MAPA DE PRESENCIAS DE LA ORDEN

Propuesta de trabajo del Definitorio general

Roma, 17 de septiembre de 2023

El Definitorio general, después de reflexionar sobre la situación actual y la historia reciente de las circunscripciones de la Orden, considera oportuno proceder a una reestructuración global, que permita responder de manera más adecuada a las circunstancias y necesidades del presente y del futuro.

La propuesta de iniciar un proceso de reorganización de las circunscripciones fue evaluada en los recientes capítulos provinciales y luego presentada en el Definitorio extraordinario de Lisieux (28 de agosto-2 de septiembre de 2023), donde recibió un amplio consenso. Ahora, por tanto, el Definitorio general ha preparado un primer borrador concreto para avanzar hacia un nuevo mapa de las circunscripciones.

Esta propuesta se presenta ahora a la Orden y pedimos que sea estudiada por los superiores de las circunscripciones, por sus consejos, por las conferencias de provinciales y por todos los frailes. El Definitorio general, en diálogo con las circunscripciones, tomará oportunamente las decisiones que son de su competencia (Constituciones 145) y velará para que el proceso se desarrolle de la manera más adecuada.

Criterios

Algunos de los principales criterios a tener en cuenta son los siguientes:

1. Sobre todo, es necesario cultivar el sentido de pertenencia a la familia del Carmelo Teresiano en su conjunto y pensar en el bien de la Orden.
2. Estamos invitados a tener un verdadero espíritu de colaboración y aceptación mutua con nuestros hermanos. Debemos estar abiertos a la diversidad de culturas y pueblos, y vivirla dentro de la Orden como una riqueza.
3. Es preferible fomentar la existencia de Provincias, que deben tener un número suficiente de religiosos y una verdadera autonomía vital (Constituciones 146).
4. Es necesario promover desde ahora en toda la Orden la colaboración en la formación inicial y otros ámbitos.
5. Las comunidades deben tener un número suficiente de frailes (es decir, un mínimo de tres para cada comunidad y cuatro para las comunidades de formación).
6. Las circunscripciones llamadas a establecer vínculos entre ellas deben en primer lugar, en la medida de lo posible, llevar a cabo un trabajo de reestructuración interna.
7. Al unir varias circunscripciones, es bueno fomentar el intercambio de frailes entre las diferentes regiones. Todos los religiosos debemos estar siempre disponibles para cambiar de comunidad de acuerdo con las necesidades de nuestra circunscripción y de la Orden.

Propuesta de reestructuración por regiones

Latinoamérica

Caminar hacia la creación de tres nuevas provincias: América latina del Norte (América Central, Caribe, Venezuela), América meridional (Perú, Ecuador, Bolivia), América del Cono Sur (Brasil Sur, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay).

Se pueden mantener las actuales provincias de México, Colombia y Brasil Sureste, llamadas a aumentar la colaboración con otras circunscripciones.

América del Norte

Las tres circunscripciones de los Estados Unidos están invitadas a continuar el camino de colaboración ya iniciado, especialmente para la formación inicial. La Semiprovincia de Oklahoma podría convertirse en Vicariato Regional de una de las provincias vecinas.

Europa

Las Provincias Ibérica, de Navarra y de Portugal ya cuentan con una larga trayectoria de colaboración a través de la Conferencia Ibérica de Provinciales. Será bueno seguir evaluando la oportunidad de una futura unión de las tres provincias.

En Italia, el objetivo final será la unificación de todo el territorio. Los primeros pasos pueden ser: unir Lombardía a la provincia de Venecia (quizás como un Vicariato) y Sicilia a Génova, iniciar diálogos de Italia Central y Nápoles con Génova y/o con Venecia ... Sería bueno tener la formación inicial en común ya desde ahora.

Para Malta se puede pensar en la configuración como Vicariato de una provincia italiana.

Las dos Provincias de Francia están llamadas a colaborar más en proyectos concretos y a caminar hacia una futura unión.

Flandes podría profundizar su relación con la Provincia Anglo-Irlandesa, con la posibilidad de convertirse en un Vicariato regional.

Croacia, Alemania y Austria deben explorar formas de colaboración y reorganización.

Cracovia y Varsovia pueden mantener su configuración actual, con los territorios que tienen en otros países, aunque se les invita a crecer en colaboración entre ellas para la formación inicial.

Hungría podría vincularse de manera más estable a la Provincia de Venecia, con la que ya ha iniciado una colaboración.

La República Checa puede unirse en el futuro a una de las provincias polacas.

Oriente Medio

No se debe excluir la creación de una Provincia de Oriente Medio, aunque en la actualidad parece prematura. Ya desde ahora será posible y positivo fomentar la cooperación regional para la formación inicial.

India

Las siete Provincias actuales de la India se pueden mantener con la configuración actual. Algunas de sus actuales delegaciones y misiones provinciales pueden caminar hacia la configuración como Vicariatos regionales.

Asia oriental

La colaboración entre las circunscripciones de la región, ya en marcha, debe crecer, especialmente en lo que respecta a la formación inicial.

Australia podría convertirse en un Vicariato regional de Filipinas.

Japón podría estar vinculado a Indonesia.

Singapur-Tailandia-Malasia podría estar vinculado a Corea o Indonesia.

Las Provincias de Corea y Filipinas están invitadas a colaborar con las otras circunscripciones de la región.

África y Madagascar

En el área anglófona, pueden unirse y caminar hacia una futura unión: por una parte, Kenia, Uganda y Ruanda-Burundi, y por otra Tanzania, Malawi, Zambia y Sudáfrica. Nigeria-Ghana puede continuar como Vicariato Regional.

En el área francófona, se mantienen los Comisariados del Congo y Madagascar, con la posibilidad de convertirse en Provincias cuando las condiciones sean adecuadas. Pueden colaborar y pensar en un vínculo entre ellos África Occidental y Senegal, por una parte, y Camerún y República Centroafricana, por otra.

Una de las prioridades para todas las circunscripciones debe ser la colaboración para la formación inicial. Hay que considerar lo antes posible la creación o restauración de centros de formación interprovinciales, evaluando las experiencias pasadas.